



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Res. H N° 1940-12

SALTA, 08 NOV 2012

Expte. N° 4.255/11

VISTO:

La nota mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva la propuesta de los integrantes de la Comisión Evaluadora, que entenderán en la evaluación de la **Prof. Lidia Gabriela SIÑANES**; y

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada docente cumple con las condiciones establecidas por la reglamentación vigente y por lo tanto se encuentra en condiciones de acceder al Régimen de Permanencia en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Tecnología Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación, conforme lo establece la Resolución H N° 357-11;

QUE el Artículo 7° de la Resolución H N° 2013-04, marco regulatorio del "Régimen de Permanencia para Docentes Regulares para la Facultad de Humanidades", establece que el Consejo Directivo resolverá la integración de la Comisión Evaluadora, propuesta por las Escuelas y serán Convalidadas por el Consejo Superior para el caso de los Profesores;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 687, aconseja aprobar la Comisión Evaluadora elevada por la Escuela de Ciencias de la Educación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 6 de Noviembre de 2012)

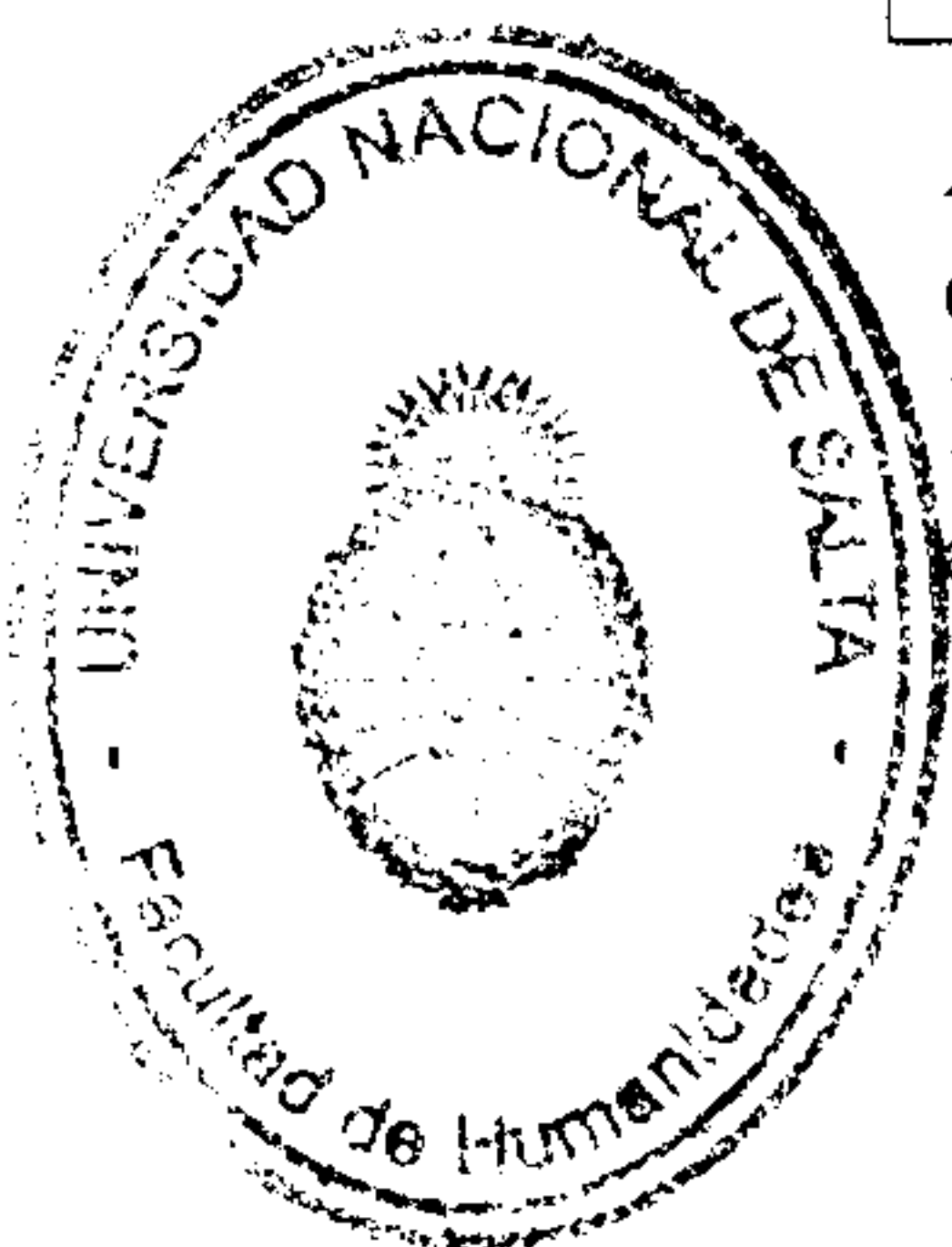
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo el proceso de evaluación de la **Prof. Lidia Gabriela SIÑANES**, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, de la asignatura "Tecnología Educativa", que ingreso al Régimen de Permanencia del Personal Docente de la Universidad Nacional de Salta, en todo de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, y que a continuación se detalla:

COMISIÓN EVALUADORA	
TITULARES	SUPLENTE
María Teresa MARTINEZ	Silvia RADULOVICH
Elizabeth CARRIZO	Rosa GUANTAY
Raúl MURA (Evaluador externo)	Alejandra GARCIA VARGAS (Evaluadora externa)

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, a los miembros de la Comisión Evaluadora, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Direcciones Administrativas, Departamentos de Docencia y de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial.

ath/LF



Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaría Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. FLOR DE MARÍA ESTELA RICCA
D.E. RICCA
Facultad de Humanidades - UNSa